CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
22 MAR. 2021 12:26:02
Entrada 102365

Pregunta sobre el servicio de Correos en Novo Mesoiro (A Coruña)

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En el barrio de Novo Mesoiro, en el municipio de A Coruña, se encuentran ubicadas unas oficinas de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

Esta oficina da servicio a los siguientes núcleos poblacionales y zonas de A Coruña, y que según el padrón actualizado tienen la siguiente población a 1 de enero de 2020:

- Barrio de Novo Mesoiro, secciones censales 1503009004, 1503009005 y 1503009006, que comprende 2.627 personas.
- Barrio de Novo Mesoiro, Polígono de Pocomaco, núcleo poblacional de Vío y Polígono de Vío, sección censal 1503009003, que comprende 2.566 personas.
- Feáns, Mesoiro, Urbanización Breogán y Urbanización Obradoiro, sección censal 1503009002, que comprende 1.914 personas.
- Castro de Elviña y núcleo poblacional de Elviña, sección censal 1503009001, que comprende 701 personas.
- A Zapateira, Urbanización Valaire, Urbanización O Carón y Urbanización Ultreia, sección censual 1503009007, que comprende 2.075 personas.

En total, la oficina da servicio en la actualidad a un barrio, 6 núcleos poblacionales y 5 urbanizaciones, para un total de 12.242 personas, y 2 polígonos industriales, uno de los cuales, el Polígono de Pocomaco, en que se encuentran instaladas en la actualidad 380 empresas con aproximadamente

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
22 MAR. 2021 12:26:02
Entrada 102365

5000 empleos directos y 2000 empleos indirectos (según datos que se pueden extraer de su página web).

Estas oficinas de Correos fueron inauguradas en la primera semana de marzo de 2014, se localizan en unos locales de titularidad municipal (calle Ribeira Sacra, 21, bajo) aunque de mantenimiento y conservación por Correos, y el comienzo de su actividad estuvo precedida por la reivindicación continuada de los vecinos y vecinas de este barrio después de que, durante casi diez años, los habitantes tuvieran un servicio en precario compartido y alternado entre una oficina móvil, que se situaba a la entrada del polígono industrial de Pocomaco adyacente a este núcleo urbano, en un horario muy reducido de 9.30 h a 11.30 h, y otras oficinas, estas físicas, que están situadas en la avenida de A Sardiñeira, s/n (sucursal núm., 1 de A Coruña), a más de 5 km del propio barrio.

Desde el mismo momento de su instalación y comienzo de servicio, las vecinas y vecinos de Novo Mesoiro habían demandando la ampliación del horario con el que se estableció aquel, pues la atención al público quedo reducida entre las 9.30 h y 13.30 h, de lunes a viernes, y de 10.00 h a 12.00 h los sábados, imposibilitando recoger cualquier aviso, notificación o certificado en horario de tarde. En este sentido, la propia entidad vecinal del barrio emitió, a lo largo de estos últimos años, varios comunicados públicos solicitando de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos la ampliación del horario, pues al tratarse de un barrio periférico y residencial, en el cual la mayoría de la población es trabajadora, el horario tan restringido impide que muchas de esas notificaciones puedan ser recogidas.

Por contra, y en vez de que este horario fuera ampliado, y después de la declaración del primer Estado de Alarma provocado por la pandemia del Covid-19, a partir de la segunda semana de julio de 2020, concretamente, desde el día 6 de ese mes, el horario de esta oficina se redujo aún más, pasando a ser solamente de lunes a viernes de 9.30 h y 13.30 h y eliminando el servicio los sábados.

22 MAR. 2021 12:26:02 Entrada: 102365

Esta nueva situación de la oficina provocó que, en su conjunto, el barrio de Novo Mesoiro protestara públicamente e, incluso, promoviera a través de sus redes sociales la presentación de quejas individuales ante la oficina virtual de Correos, demandando la ampliación del horario y de los días del servicio.

A la demanda histórica de las vecinas y vecinos de este barrio de la ampliación del horario de atención al público a las tardes, se suma, ahora, la demanda de la vuelta a la apertura de los sábados por la mañana, en un horario ampliado igual al de semana de 9.30 h y 13.30 h.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué se redujo el horario de atención al público de la oficina que la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. en la calle Ribeira Sacra, 21, bajo, del barrio de Novo Mesoiro de A Coruña?

2. ¿Considera apropiado y suficiente el horario actual de atención al público de esta oficina, de lunes a viernes de 9.30 h y 13.30 h, teniendo en cuenta que la mayoría de personas que viven en el barrio, núcleos poblacionales, urbanizaciones y contorno son trabajadoras y no pueden recoger los avisos, notificaciones o certificados que reciban en horario de mañana?

3. ¿Piensa modificar en el futuro este horario, ampliando la atención al público por las tardes y los sábados por la mañana?

Madrid, a 22 de marzo de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso

22 MAR. 2021 12:26:02 Entrada: 102365